



Nº de expediente: 008150-000004-22

Fecha: 25.02.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y SALUD, A UN CARGO ESC. G, GR. 2, 20 HRS., NÚCLEO FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS, CATEGORÍA MEDIA, MONTEVIDEO

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

Tipo CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS

Tipo de LLamado: Interino

Nro Llamado:

Tema:

Nro Resolución:

Materia:

Clase:

Cátedra:

Clínica:

Dependencia:

Nro Cargo:

Grado: 2

Carga horaria: 20

Fecha apertura:

Fecha cierre:

Orientación:

Materias Afines:

Funciones Específicas:

Comisión

Asesora/Tribunal:

Inscriptos:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008150-000004-22 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 25/02/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

El archivo adjunto fue recibido del correo electrónico perteneciente al Dpto. Ed. Física y Salud: dptofysalud@gmail.com.

Pase a Sección Concursos a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH DE SOUZA/ProdUdelaR el 02/03/2022.

Anexos

Llamado gr 2 núcleo Fundamentos Biológicos.pdf



Instituto Superior
de Educación Física

Montevideo, 25 de febrero de 2022

Dr. Gianfranco Ruggiano
Director de ISEF
Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 2, 20hs., interino, de carácter anual, con fecha de toma de posesión el 01/04/22 o posterior y hasta el 31/03/23, para desempeñar tareas en el Departamento E.F. y Salud para el núcleo **Fundamentos Biológicos**, en Montevideo. Dicha solicitud se fundamenta en la renuncia presentada por dos docentes del núcleo (un docente G1 y un Docente G2) y la consiguiente necesidad de reforzar el equipo.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión.

En este sentido se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de al menos dos de las funciones universitarias.

Se valorará especialmente la formación que ponga en diálogo los conocimientos consignados en el núcleo con el campo profesional de la Educación Física.

Asimismo, se solicita que el llamado permanezca abierto por un periodo de 15 días.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- Carlos Magallanes
- Sabrina Cervetto
- Valentina Silva

Alternos: Stefano Benítez

Sin otro particular, saluda atentamente

Lic. María Rosa Corral

Directora del DA

Educación Física y Salud



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambla Euskal Erria 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingo 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008150-000004-22 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/03/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Vuelva a Departamentos, a efectos de cumplir con los siguientes pasos; Dirección, Contaduría y posteriormente vuelva a Concursos.

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 07/03/2022.

	Expediente Nro. 008150-000004-22 Actuación 3	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/03/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Pase a Direccin de ISEF por asi corresponder.

Firmado electrónicamente por DEBORAH DE SOUZA/ProdUdelaR el 09/03/2022.

	Expediente Nro. 008150-000004-22 Actuación 4	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/03/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 9 de marzo de 2022

De acuerdo a lo solicitado y con la aprobación verbal de la Directora Interina Prof. Dra. Mariana Sami pasa a UGP para informe de disponibilidad.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 09/03/2022.

	Expediente Nro. 008150-000004-22 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/03/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 10 de marzo de 2022

Exp.008150-000004-22

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, G°2, 20 horas, categoría media, con fecha de posesión 01/04/22 o posterior y hasta el 31/03/23, para desempeñar tareas en el Departamento de Ed. Física y Salud, Núcleo Prácticas Corporales y Salud, en Montevideo.

El mismo se financiará con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Sin otro particular se despide muy atentamente,

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA
HERNANDEZ/ProdUdelaR el 10/03/2022.

	Expediente Nro. 008150-000004-22 Actuación 6	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 10/03/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría de Oficinas Centrales informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal suficiente a nivel global del ISEF.
- 2) La presente solicitud de llamado a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, G°2, 20 horas, con fecha de posesión 01/04/22 o posterior y hasta el 31/03/23, para desempeñar tareas en el Departamento de Ed. Física y Salud, Núcleo Prácticas Corporales y Salud, en Montevideo, se atenderá con cargo a recursos presupuestales, Fin 11, Pgr 347.
- 3) Para los ejercicios siguientes de mantenerse la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio, existirá disponibilidad presupuestal suficiente para atender la presente solicitud.

Llave presupuestal 155110100

Pase a Concursos del ISEF

Firmado electrónicamente por Cra. PATRICIA SERRON HERNANDEZ/ProdUdelaR el 10/03/2022.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 10/03/2022.

	Expediente Nro. 008150-000004-22 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/03/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Sección Concursos eleva para su aprobación las bases respectivas y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física y Salud, para realizar un llamado Abierto para cubrir un(1) cargo, interino, Esc G, G° 2, 20hrs. Semanales, dedicación media-de carácter anual, con fecha de toma de posesión 01/04/2022 o posterior hasta el 31/03/2023, para el DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y SALUD – NÚCLEO FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS en Montevideo.

En tanto, se hace constar que, de acuerdo a nota de solicitud en Actuación 1, se hace mención a período de apertura del llamado por 15 días

Firmado electrónicamente por BEATRÍZ ELIZABETH REY LAVIANO/ProdUdelaR el 11/03/2022.
--

Anexos

006-2022 Bases específicas (004-22).pdf

nota para continuar trámite 006-22 (004-2).pdf
--



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Llamado Abierto, Interino, Grado 2, 20hrs, Categoría Media,
En El Marco del Departamento De Ed. Física Y Salud – NÚCLEO
FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS
Montevideo.

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 (un) **cargo docente**, Grado 2, 20 horas semanales, -dedicación media- de carácter anual, con fecha de toma de posesión 1/04/2022 o posterior y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Salud, núcleo FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS en Montevideo.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

LLAMADO N.º: 006-2022

EXPEDIENTE N.º: 008150-000004-22

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneada
- Carne de Salud Original, escaneada

B) Requisitos específicos:

Perfil del cargo:

En esta oportunidad el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión.

Se valorará especialmente la formación, que ponga en diálogo los conocimientos consignados en el núcleo con el campo Profesional de la Ed. Física.

Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Salud, vinculadas al núcleo Fundamentos Biológicos en Montevideo, de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Requisito:

En esta oportunidad se espera que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 10 carillas y que considere el ejercicio de al menos



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

dos de las funciones universitarias. A su vez el trabajo deberá ser escrito en Fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

Requisitos Grado 2:

1. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por ítem, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>)
2. Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor \$210) escaneada disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada>.
3. Trabajo académico, de acuerdo a lo solicitado en el punto requisito mencionado mas arriba.
4. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha).

IMPORTANTE

Cada postulante deberá **ENVÍAR hasta las 12:00 hs** del día del cierre de inscripciones por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy todos los requisitos, identificando N° de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 12 meses (de acuerdo el nuevo EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). **Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.**

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 11 de marzo 2022

Sección Concursos eleva para su aprobación las bases respectivas y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física y Salud, para realizar un llamado Abierto para cubrir un (1) cargo, interino, Esc G, G° 2, 20 hrs. Semanales, dedicación media- de carácter anual, con fecha de toma de posesión 01/04/2022 o posterior y hasta el 31/03/2023, para el DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y SALUD – NÚCLEO FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS en Montevideo.

En tanto, se hace constar que, de acuerdo a nota de solicitud en Actuación 1, se hace mención a período de apertura del llamado por 15 días

Llamado n.º006/2022
Expediente N° 008150-000004-22

-



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008150-000004-22 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/03/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 14 de marzo de 2022.

Pase a conocimiento y consideración de Dirección.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 14/03/2022.

	Expediente Nro. 008150-000004-22 Actuación 9	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/03/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 14 de marzo de 2022

Se aprueba por delegación de atribuciones la solicitud de llamado abierto. Se adjunta nota de la Directora Interina Prof. Agda. Dra. Mariana Sarni.

Pase a Sección Concursos. Cumplido, siga a Secretaría para dar cuenta a Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 14/03/2022.

Anexos

llamado abierto delegación de atribuciones Gr 2.pdf



**Instituto Superior
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 marzo de 2022

A quién corresponda:

Se toma conocimiento y de acuerdo al Artículo 9 de la Ordenanza del Instituto Superior de Educación Física, (Res. N° 11 de C.D.C. de 13/III/2007 – Distr. N° 60/07 – D.O. 17/IV/2007) apruebo la solicitud de llamado abierto, interino, en el marco del Dpto. de Ed. Física y Salud, a un cargo escalafón G, Gr.2, 20 hs, núcleo Fundamentos Biológicos, categoría media, Montevideo (expediente n.º 008150-000004-22).

Dese cuenta a Comisión Directiva.

Prof. Agda. Dra. Mariana Sarni

Directora Interina del Instituto Superior de Educación Física

Universidad de la República



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008150-000004-22 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/03/2022 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Sección Concursos remite informe de Comisión Asesora que entendió el llamado para la provisión interina de 1 cargo docente, Esc. G, Grado 2, 20 horas, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Salud, en el núcleo NÚCLEO FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS, CATEGORÍA MEDIA, MONTEVIDEO

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 06/04/2022.

Anexos
Acta -fallo de CAsesora.odt
Acta de Inscriptos.pdf
Informe Comision Asesora Llamado G2 Fundamentos Biologicos Montevideo.pdf

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 04/04/2022, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 006/2022 (Expediente Nro. 008150-000004-22) para la provisión interina de 1 cargos de Asistente, Grado 2, 20 horas, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|--------------------------------|---------------|
| 1) Acuña Acuña, Analía Cecilia | CI 41422265-0 |
| 2) DIEGO GOMEZ | CI 46004907-0 |

SECCION CONCURSOS

Montevideo, 6 de abril de 2022

Sres. integrantes de la Comisión Directiva del ISEF
Presente:

Reunida la comisión asesora designada por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, a efectos de entender en el llamado a la provisión interina de un (1) cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 hs semanales (llamado N°. 006-2022), para cumplir funciones docentes vinculadas su cargo en el núcleo de Fundamentos Biológicos del Departamento de Educación Física y Salud, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la misma: Valentina Silva, Sabrina Cervetto y Stefano Benitez. Al cierre del llamado se presentaron 2 postulantes. La comisión, según el Estatuto de Personal Docente vigente, evaluó los méritos concluyendo que la aspirante Lic. Analía Acuña reúne las condiciones suficientes para el cargo al cual se postula. Por otro lado, se concluye que el aspirante Lic. Diego Gómez no reúne las condiciones suficientes para cumplir con las funciones de dicho cargo.


En relación a los argumentos que fundamentan estas valoraciones, la comisión considera que la aspirante Analía Acuña tiene una formación acorde al cargo al que aspira, así como también experiencia en docencia, investigación y gestión. No obstante, la comisión desea dejar constancia de algunas debilidades identificadas en el trabajo académico, en donde no se refleja claramente su proyección en la tarea de enseñanza en el marco del núcleo. Con respecto al aspirante Diego Gómez y a partir de la valoración en conjunto de la documentación presentada, la comisión entiende que no reúne las condiciones suficientes para las responsabilidades que reviste el cargo en la institución. Si bien tiene una formación de grado acorde al llamado, no se proyecta en formación de posgrado académico, no tiene experiencia en ninguna de las funciones sustantivas (docencia, investigación o extensión) ni en otras funciones docentes. Además, su trabajo académico no refleja el ejercicio de la función de enseñanza y se centra en la exposición de temas sin sostén bibliográfico académico.



Stefano Benitez



Sabrina Cervetto



Valentina Silva

	Expediente Nro. 008150-000004-22 Actuación 11	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/04/2022 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO